

Poder Judicial de la Nación

USO OFICIAL

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 26 días del mes de agosto de 2020, siendo las 12.00 hs. en presencia del señor presidente, doctor Rafael F. Barreiro y de la señora Secretaria de Coordinación General, doctora Silvina D.M. Vanoli, en el marco de lo establecido por los artículos 2º y 7º de la ley 27.439 y en cumplimiento de lo dispuesto por la Presidencia del Tribunal mediante Resolución N° 42/20, se procede a realizar el sorteo del Juez que habrá de subrogar el Juzgado N° 24 -Secretarías N° 47 y 48- del fuero, a partir del día 1.9.20, por el término de un año –artículo 13 de la aludida norma- o hasta la designación previa de un juez titular en el referido Juzgado vacante. Se excluyen del sorteo las bolillas correspondientes a los Juzgados de Primera Instancia números 1, 7, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 21 y 22 -por hallarse sus respectivos titulares desempeñando otras subrogancias-, las bolillas correspondientes a los Juzgados números 5, 14, 16, 23 y 24 -por encontrarse vacantes- y las bolillas correspondientes a los Juzgados números 2, 3, 8, 9, 15, 20, 27, 28, 29 y 30 -por haber desempeñado sus titulares una subrogancia por un lapso mayor a sesenta (60) días dentro de los doce (12) meses anteriores a la fecha fijada para la realización del sorteo .

Efectuado el correspondiente sorteo resultó desinsaculado para atender el Juzgado N° 24 -Secretarías N° 47 y 48-, el señor Juez titular del Juzgado N° 25, doctor Horacio F. Robledo. Siendo las 12:05 horas, se da por finalizado el acto.

Rafael F. Barreiro
Presidente



SILVINA D. M. VANOLI
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
Comisión Especial